Lugar	*Comunidad de Cuidado Hogar San José*		
Fecha	*21/01/2025 Hora Inicial: 13:00 p.m. – 13:30 Hora Final*		
Tema	*Reporte de Entrega de EPPS*		
Desarrollo	ASISTENTES: Nutricionista Dietista, Técnico en gastronomía y Personal Manipulador de alimentos. ORDEN DEL DÍA: 1. Objetivo 2. Introducción 3. Desarrollo del tema • OBJETIVO: Entregar dotación al personal manipulador de alimentos, con la finalidad de garantizar inocuidad en los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos. • INTRODUCCIÓN: Dando cumplimiento a lo estipulado en la RESOLUCIÓN 2674 DE 2013. Artículo 14. Prácticas higiénicas y medidas de protección. Todo manipulador de alimentos debe adoptar las prácticas higiénicas y medidas de protección. Por tal motivo se les brinda a los manipuladores de alimentos la dotación requerida según la normatividad vigente para cumplir con la inocuidad durante la ejecución de sus labores en el servicio de alimentación. • DESARROLLO DEL TEMA: Se reúne al personal manipulador de alimentos, realizando la entrega de la dotación de elementos de protección personal, explicando la importancia de dar cumplimiento con la normatividad sanitaria vigente en relación a las Prácticas higiénicas y medidas de protección durante los procesos de recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución, ya que los elementos de protección personal nos permiten garantizar la inocuidad de los alimentos en el servicio de alimentación. Sensibilizando sobre la necesidad del uso por parte de todo personal que ingresa al área del servicio y personal que brinda apoyo en la distribución de los tiempos de comidas a las personas mayores. *Anexos: registro fotográfico y listado de asistencia*		
	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia

	Adriana Molano	*Operaria de Cocina*	*CC Hogar San José*
	Sandra Fuentes	*Operaria de Cocina*	*CC Hogar San José*
	Tatiana Zambrano	*Operaria de Cocina*	*CC Hogar San José*
	Amira Mosquera	*Operaria de Cocina*	*CC Hogar San José*
	Maria Tovar	*Operaria de Cocina*	*CC Hogar San José*
	Nora Isabel Gutiérrez Díaz	*Operaria de Cocina*	*CC Hogar San José*
	Felipe Castellanos	*Técnico en gastronomía*	*CC Hogar San José*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar entrega de elementos de protección personal.	*Nutricionista Dietista y Técnico en gastronomía*	*Durante la ejecución del convenio*
	Hacer uso adecuado de los elementos de protección personal.	*Personal Manipulador de alimentos.*	*Durante la ejecución del convenio*
Próxima reunión	*07 de febrero 2025*		
Elaboró	*Mayra Alejandra Galindo – Nutricionista Dietista*		

REGISTRO FOTOGRAFICO
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
AL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Reporte entrega Elementos protección Personal 2. Lugar o Localidad o Sede: Hogar San José 3. Fecha y hora: 21-01-2025 / 1:00 pm

4. Nombre responsable: Mayra Alejandra Galindo 5. Dependencia responsable: Nutrición

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Felipe Castellanos	CC	1069754866	San José	gastronomo	Planta		3208853980	
2	LIZ Adriana Mora	cc	1069723388	San José	Auxiliar cocina	planta	mchmoralizza6886@	3209152672	
3	Nora I 6	cc	21-017565	S José	Auxiliar cocina	planta		3105617086	Nora 6.
4	maria Alicia Tova	cc	1071 SVB 37						
5	Tatiana Zambrano	C.C.	1069135118	San José	Auxiliar cocina		tatianalabrano752@	3142923124	
6			55 073993						
7	Sandra Fuentes Valbuena	CC	1069722543	S. José	A. Cocina		Sandrayulbana0590	3103269863	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.